

Mons. Miguel Serra Sucarrats, sólo tres semanas Obispo de Segorbe

*“Lo que ametrallaban en la madrugada del 9 de agosto no era una persona, sino una mitra y un anillo pastoral.”* (Mons. A. Montero)



Óleo expuesto en la sacristía de la Parroquia de San Esteban de Olot, en la que fue consagrado Obispo Mons. Miguel Serra en 1923. El texto latino dice: “EXCMO. Y RVDMO. D. MIGUEL SERRA Y SUCARRATS, NACIDO EN OLOT EN 1868, Y CONSAGRADO OBISPO EN SU PARROQUIA DE SAN ESTEBAN en 1923. RIGIÓ LA DIÓCESIS DE CANARIAS DURANTE TRECE AÑOS, Y APENAS TOMÓ POSESIÓN DE LA SEDE DE SEGORBE, DESENCADENADA CRUEL PERSECUCIÓN, ATORMENTADO CON MUCHAS TORTURAS A MANOS DE LOS IMPÍOS, CAYÓ ASESINADO CON MUERTE GLORIOSA POR CAUSA DE LA IGLESIA Y LA PATRIA EL 9 DE AGOSTO DE 1936, EN LOS ALREDEDORES DE VALL DE UXÓ (CASTELLÓN DE LA PLANA)

Reproducido el cuadro en devota estampa, en su anverso se lee:

ORACION (Para la devoción privada)  
Padre eterno, que por el Espíritu Santo modelaste a tu siervo Miguel, obispo, según el Corazón misericordioso de tu Hijo, y quisiste asociarlo íntimamente a su sacrificio, tantas veces renovado en el altar, mediante el martirio y el perdón de sus verdugos; haz que yo sepa dar testimonio de vida cristiana, y dignate glorificar a tu siervo Miguel concediéndome, por su intercesión, el favor que te pido... (pídase). Amén.  
Padrenuestro, Avemaría y Gloria

Monseñor Miguel Serra y Sucarrats nació en Olot (Girona) el 11 de enero de 1868. Estudió en el seminario de Girona y se doctoró en Teología y Derecho Civil en Tarragona, de donde fue Vicario General. Fue consagrado obispo en Olot el 7 de octubre de 1923, y gobernó sabiamente la diócesis de Canarias durante trece años. Tomó posesión de la diócesis de Segorbe sólo un mes antes de estallar la guerra. Fue torturado en la cárcel y luego ametrallado por un piquete de milicianos en Vall d'Uxó (Castellón de la Plana) el 9 de Agosto de 1936, junto a su hermano, su Vicario general y algunos religiosos. Cuando le estaban apuntando con el arma, les dijo con acento entrañable: «Vosotros podréis matarme pero no impedir que yo os bendiga». Y les perdonó.

*Quienes obtengan favores se ruega lo comuniquen a Ana M.<sup>a</sup> Díaz Ferrer. Bigay 4 ático 4.<sup>a</sup> 08022 Barcelona.*

### **El martirio del Obispo Mons. Serra, deshace las falacias antimartiriales**

El que se habían metido en política; el que hacían la vida imposible a la República; el que imponían el voto a la CEDA; el que estaban al servicio de los ricos y burgueses de su ciudad, etc, etc., socorridos pretextos alegados por los inductores y justificadores del asesinato de los trece obispos españoles que cayeron en sus manos en 1936, - infundios mantenidos hoy sin rubor por sus sucesores y su cohorte mediática -, quedan en entredicho con el asesinato de Mons. Miguel Serra Sucarrats, Obispo de Segorbe.



Mons. Serra no pudo materialmente incurrir en ninguno de esos presuntos e infundados “cargos”, por la previa circunstancia de falta de tiempo para realizar actividad alguna en su nueva diócesis de Segorbe, ni buena ni mala, al haber transcurrido tan sólo tres semanas desde su ingreso en la diócesis el 28 de junio de 1936, y su ingreso en prisión el 21 de julio, de la que tras la cruel tortura, saldría para el martirio la noche del 9 de agosto.

Imagen de Mons. Serra tomada el 25 de junio de 1936 al llegar al límite geográfico de su diócesis.

Así lo corrobora Mons. Antonio Montero en su documentada “*Historia de la Persecución Religiosa*”: “Para el piquete que acabo con el obispo de Segorbe en la madrugada del 9 de agosto y en la carretera de Algar, su víctima... era prácticamente un personaje desconocido.” Y prosigue Montero:

El caso del doctor Serra Sucarrats es humanamente de los que más conmueven entre las ejecuciones rojas que tuvieron por blanco a un obispo. Él lo era de Segorbe desde solo veinte días antes. Los que moral o físicamente fueron responsables de su muerte desconocían en absoluto su biografía. Estaba claro que lo que ellos ametrallaron en Vall de Uxó la madrugada del 9 de agosto no era una persona física, sino una mitra y un anillo pastoral.” (Mons. A. Montero)

### **Cordial entrevista entre Mons. Serra y el Cardenal Vidal y Barraquer.**

Al ser preconizado obispo de Segorbe, en la primavera de 1936 Mons. Serra viajó de Las Palmas a la península a preparar su nueva misión. Se entrevistó con su buen amigo y antiguo compañero cuando ambos eran canónigos en Tarragona, el ya entonces Cardenal Mons. Francisco Vidal y Barraquer, para informarse sobre la situación. El Cardenal le sugirió que demorase su toma de posesión y esperase los acontecimientos, pues “*pueden pasar cosas importantes*”. Mons. Serra le respondió que hacía ya casi cuatro años desde la muerte del celoso obispo fray Luís Amigó que la



diócesis se hallaba sin pastor, y declinó su consejo, pues: *“El Papa me ha encomendado el cuidado pastoral de la Iglesia de Segorbe, y si como dice, pueden pasar cosas importantes en España, razón de más para que no retrase ni presencia en la diócesis.”* El 25 de junio de 1936 se posesionaba de la diócesis y el 28 hacía su entrada en privado, pues las autoridades habían prohibido la presencia de gente en las calles alegando problemas de orden público. Pese a ello, multitud de fieles segorbinos se apretujaban en la amplia nave de la Catedral para dar la bienvenida y recibir la primera bendición de su nuevo y esperado Obispo.

### **Entrada privada y sin solemnidad pública en la Diócesis**



Sigue diciendo Mons Montero: *“Hizo su entrada en la diócesis de Segorbe el 28 de junio de 1936 en forma privada y sin solemnidad, ya que las autoridades, lejos de asociarse al acto, no hicieron sino crear impedimentos y provocar conflictos.”*

Puerta de Santa María de la Catedral de Segorbe por la que tuvo que entrar sin ceremonia Mons. Serra el 28 de junio de 1936, al impedir las autoridades la presencia de fieles en las calles.

Los primeros síntomas callejeros, tras el alzamiento militar se produjeron en Segorbe el martes 21 de julio en que *“alentada la izquierda segorbina por los rumores a su favor que llegaban de Castellón y Valencia, lanzó sus huestes a la vía pública con claros propósitos de hacerse con el ambiente, bien fuera por entusiasmo o por terror. Se dieron ágilmente al incendio de los lugares sagrados, concretamente conventos e iglesias de franciscanos y carmelitas, dirigiéndose luego, con intenciones idénticas, a la residencia episcopal. Estaban ya a las puertas y tenían rodeado el palacio, cuando el Comité cursó órdenes de evitar daños al inmueble, bajo condición de que el obispo lo desalojara de inmediato.”*

El doctor Serra abandonó su casa en traje talar y sin ocultar ninguna de sus insignias episcopales» y fue a parar al domicilio de los canónigos don Luis y don Pedro Morro Fosas, donde, vigilado por escopeteros, también llevaron a su hermano Don Carlos, mayordomo y canónigo, y a sus hermanas doña Pilar y doña Teresa.



La víspera de Santiago habían llegado a Segorbe camino de Teruel la columna del diputado de Izquierda Republicana Francisco Casas Salas, de Barcelona, y otras columnas de Valencia y Castellón.

Balcón del primer piso, casa de los canónigos hermanos Morros, donde estuvo retenido Mons. Serra, y desde el que veía el asalto y destrozos del vecino Palacio Episcopal.

Su llegada supuso que "Monseñor Serra Sucarrats fuera llevado el día 27 a la cárcel del partido, situada en la calle de Colón, denominada entonces "Prisión preventiva". Con él entraron también aquel día su Vicario General, don Marcelino Blasco Palomar; su hermano, el canónigo don Carlos Serra; los franciscanos José Sancho Sanchís y Camilo Tomás Domínguez, los legos Fr. Domingo Ferrando Savall y Fr. José María Balaguer Juan, y el también lego carmelita hermano Vicente Sauch Brusca. Allí estuvo el Obispo dos semanas de prisión, en una vida casi conventual.

### **Cruel tortura al Obispo**

La idea de que en el palacio episcopal se guardaba un gran tesoro atormentaba las mentes de tres desalmados procedentes de la checa "La Desesperada" de Castellón: José Luis López, Francisco Puchades y César Martín, quienes decidieron aplicar tortura al Obispo para obtenerlo. Puchades le torturó tan cruelmente que "el mencionado López le recriminó por la inutilidad de sus sangrientos métodos.» Cuenta un testigo que los últimos días fueron terribles: *"Después de cada sesión de interrogatorio, cuando salía el Sr. Obispo, la sangre le chorreaba por las piernas y su cuerpo estaba lleno de hematomas"*.



**Cárcel de Segorbe en 1936 donde fue martirizado Mons. Serra, y de la que, para evitar muriera en ella, se le sacó al martirio fuera de la ciudad.**

Tan grave era el estado de los detenidos tras las repetidas sesiones de tortura, que el día 9 de Agosto, "temiendo que se les murieran en la cárcel" decidieron sacarlos y asesinarlos en el campo.

Con el Obispo Serra fueron fusilados su hermano Carlos, el Vicario General Don Marcelino Blasco, y cuatro religiosos franciscanos y uno carmelita. El P. Besalduch, en su obra «La dominación roja en España», narra el momento del martirio: «El señor obispo, cuando ya estaban apuntando con sus armas los asesinos, les dijo con acento de entrañable caridad cristiana: "Vosotros podréis matarme; pero no podréis impedir que yo os bendiga." Antes de sonar la descarga se oyó un enardecido "¡Viva Cristo Rey!"»

### Premonición del martirio en el lema episcopal de Mons. Serra.

El lema episcopal elegido por Mons. Serra para su ordenación episcopal fue: "*Quasi palma spes mea a juventute mea*". (Desde mi juventud mi esperanza ha sido como la palma) La palma es el símbolo del martirio.



Escudo en forma de doble arco apuntado. 30'5 × 70'5 milímetros.

En campo de azur, y llenándolo, la Inmaculada con la media luna a sus pies y coronada de doce estrellas. En punta, aguas, y emergiendo, esfera simbolizando al mundo, de cuyos lados arrancan sendas palmeras arqueadas que se unen por sus extremos en jefe, superadas por cruz. Alrededor, la divisa: QUASI - PALMA... SPES - MEA - A - JUVENTUTE - MEA. Timbrado de capelo episcopal.



Tras decenios de silencio y olvido, la llegada a la Sede de Segorbe-



Castellón del prestigioso obispo y celoso amigo de los mártires, Mons. José Antonio Reig Pla, supuso la inmediata apertura el 30 de abril de 1998 del proceso diocesano de martirio de la Iglesia segorbina.

Catedral de Segorbe, en cuya cripta, bajo el altar mayor, han estado sepultados los restos mortales del S.d.D. Mons. Serra, hasta su traslado a una de sus capillas.

Con singular acierto dispuso este Prelado reunir en una causa a 214 testigos que dieron su vida por la fe en la diócesis. Así tras minucioso proceso concluyó en 2001 la Causa registrada en protocolo 2.229 de la Congregación de las Causas de los Santos, bajo la denominación de: Miguel Serra Sucarrats y 213 compañeros, del clero diocesano, religioso, y fieles laicos de Segorbe- Castellón.



Las hermanas de Mons. Serra, retornadas a su villa natal, ofrendaron a la *Mare de Déu del Tura*, Patrona de Olot, en cuyo Santuario el recién ordenado presbítero Miguel Serra había celebrado su primera Misa, su anillo episcopal, que sus devotos han insertado en su corona como homenaje a la Reina de los Mártires, María Inmaculada, tal como el mártir quiso que figurara en su escudo episcopal. *Regina Martyrum ora pro nobis!*

